

Quito, 12 de Abril del 2.012

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.011

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período de 2.011 y al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A.**” me han prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

En el año 2.011 la compañía no registra actividad económica durante todo el año.

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros del período 2.011 de “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A.**” consta de un patrimonio de 1.000,00, Los valores antes mencionados se expresan en dólares.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en el presente año para la empresa “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETAS JOSE FONSECA & HIJOS S.A.**” y sus accionistas.

Atentamente,



HERNÁN JACOME
COMISARIO
C. I 171289537-2

